!No te excedas de velocidad!. Esto costarán las nuevas multas en Edomex



Toluca

La Secretaria de Seguridad del Estado de México, puso en marcha el operático ?Carrusel? en avenidas estatales, un operativo que tienen la finalidad de reducir los incidentes viales, sin embargo, contará con multas que alcanzan los Mil 17 pesos por exceso de velocidad aplicables desde el día de hoy.

La Secretaría de Seguridad (SS) diseñó este plan estratégico que contempla acciones de prevención, disuasión y aplicación del reglamento de tránsito desarrolladas a través del ?Operativo Carrusel?, cuyo objetivo principal es disminuir significativamente los índices de siniestralidad en los tramos carreteros y disuadir las causas que la originan.

En Conferencia de Prensa, en esta demarcación, el Secretario de Seguridad, Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, indicó que se han focalizado 10 puntos con mayor recurrencia de accidentes, de los cuales cinco se concentran en el Libramiento Bicentenario, la autopista Toluca-Zitácuaro Ramal Valle de Bravo y cinco en el Circuito Exterior Mexiquense, por lo que se destinó un despliegue de inicio de 34 elementos y nueve unidades motoras; sin embargo, según el análisis efectuado se valorará ajustar las zonas, así como el estado de fuerza.

El titular de seguridad mencionó que a través de la instalación de módulos de información integrados por personal de la SS y de Protección Civil estatal, se implementará un cordón de unidades de policía de tránsito para asegurar la presencia de personal con facultades para infraccionar, además de contar con el despliegue de dispositivos preventivos de reducción de velocidad.

Añadió que a estas labores se sumará una campaña informativa enfocada en acciones de prevención de accidentes viales, que estará reforzada con la entrega de material informativo en casetas de la entidad, así como la impartición de pláticas enfocadas en la importancia de reglamento de tránsito, la cultura vial; con lo anterior, se pretende reforzar los lazos de proximidad con la ciudadanía.

"Exhortamos a la población a seguir las recomendaciones de las autoridades, acercarse a los módulos instalados a lo largo de la entidad y a hacer uso del número nacional de emergencias 9-1-1. Estoy seguro de que creando lazos de sinergia con la ciudadanía y propiciando la comunicación asertiva, podemos disminuir los incidentes viales y salvaguardar la integridad de la población?, acotó.

Para esta causa se contará con el apoyo de seis ambulancias permanentes con apoyo de Protección Civil, del Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM) y la Cruz Roja, con las cuales se reforzarán los puntos los fines de semana. Así mismo exhortó a que en caso de alguna duda o queja relacionada con el tema de infracciones, está a disposición de la ciudadanía la línea 800 900 33 00,

Infracción Transparente, la cual opera los siete días de la semana las 24 horas, además de que estará presente en los tramos personal de la Unidad de Asuntos Internos para denunciar cualquier irregularidad de las y los servidores públicos de la institución.

Es importante mencionar que de acuerdo a la estadística en lo que va del año, tan solo en el tramo conocido como Ramal-Valle de Bravo, se han registrado nueve accidentes y en toda la entidad 79, y una de las razones principales es el exceso de velocidad y la imprudencia al conducir. En este mismo sitio, la afluencia estimada por día es de ocho mil a nueve mil vehículos.









